

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Domtngo 2 de Noviembre de 1902

Año XVIII---Núm. 5493

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA MALLORQUINA recuerda á su clientela los especiales buñuelos de viento que tanta aceptación han tenido en los años anteriores, como igualmente un gran surtido en caramelo. CONFITERIA Y PASTERIA. 13, San Pablo, 13, frente a Huebra. 4-3

### Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 152

### D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

## LIQUIDACION

de las existencias del comercio de sedas y novedades establecido en la calle de la Rúa, número 10. 18-18

## Centenario de la Universidad de Valencia

### ASAMBLEA PEDAGÓGICA

EXTRACTO DEL DISCURSO DEL SR. VINCENTI

Con carácter menos doctrinal, con observaciones sencillas y de un carácter práctico, fué, sin embargo, contundente su arremetida contra la reacción.

Condenó, el exdirector de Instrucción pública, la enseñanza religiosa, demostrando que la educación es función social que compete exclusivamente al Estado.

Reconoció la necesidad imprescindible de la inspección severa, afirmando el derecho del Estado á penetrar en la celda del fraile que enseña á investigar la enseñanza.

Afirmó que hoy ya no puede ser la misión de la Iglesia la educación, como lo fué en otro tiempo; porque el individuo, atado por votos de castidad y reglas religiosas, no puede enseñar al niño lo que es la vida y la misión social que ha de desempeñar en el mundo.

La Iglesia enseña á creer, y hoy hay que enseñar á investigar.

En el catecismo faltan los deberes sociales.

Calificó de cadavérico el estado actual educativo, deduciendo que sólo despide hábitos de muerte y de frío.

Con gran elocuencia expresó que continúan sujetos al cielo preces ó himnos dirigidos al Altísimo; pero es hora ya de que suban por el espacio humos de fábricas y ruidos de talleres, que son los himnos del trabajo.

Hablemos menos de Roma, del Vaticano y del Concordato, para que nos ocupemos más de Nueva York, Londres, Berlín, Munich, de la bolsa del trabajo, de las industrias, de las ciencias.

Comparó los centros religiosos de ense-

ñanza jesuítica, escolapios, maristas y frailes de tantas y tantas cla es diferentes, con sus casas, palacios y colegios, grandes, repletos, limpios, porque viven con riqueza, y siempre dirigidos por la figura de un padre Meitón, mientras que en las Universidades, donde están los hombres de gran inteligencia, no hay ni material, ni comodidades, ni condiciones.

Fustigó el régimen y funcionamiento de las Escuelas Normales, señalando sus vicios y demostrando que son la causa de que el Magisterio esté tan bajo de su nivel educativo é intelectual.

Diferenció la misión de los Institutos y de las Escuelas Normales.

Reconoció la urgente necesidad de la Enseñanza integral en las escuelas.

Expuso el contraste, vergonzoso para nosotros, del proceder de los Estados Unidos en Cuba y Puerto Rico, dando el sano y grande impulso á la enseñanza, llevando á perfeccionarse al profesorado á los Estados Unidos, fomentando é imponiendo la higiene, recta administración, y movimiento de las industrias y del comercio.

Con grande sinceridad y franqueza exhortó al profesorado á que se ilustre.

Reconoció que, para regenerarse España, es preciso purgar la enseñanza de las seculares preocupaciones y nocivas rutinas.

Recomendó la extensión universitaria, para que la ciencia se difunda por todas las clases.

Estas son, á grandes rasgos, sus ideas, que alentarán á los tímidos para hablar con sinceridad y determinar corrientes de las honradas actividades que la cobardía, la laca y corrompe convirtiendo la conciencia en fuente de perversión.

Nosotros tenemos las apariencias de santos y cristianos y los hechos de hipocresía dañina que corrompe cuanto toca. Estimemos la sinceridad, si queremos formar caracteres morales.

Por esto considero de grande importancia este discurso del señor Vincenti, porque

es franco, víril, atrevido en nuestro medio de corrupción política y religiosa.

### ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Primer tema.—Fin y organización de las Universidades y autonomía que conviene conceder á las Facultades ó Escuelas especiales que las constituyen.

Ponentes, señores Aniceto Sela, Catedrático de Oviedo y Torres Campos, de Granada.

Discutido dicho tema, se aprobaron las conclusiones siguientes:

1.<sup>a</sup> Las Universidades deben proponerse:

a) El cultivo de la ciencia pura por medio de la más alta y desinteresada investigación, siguiendo de cerca el movimiento científico del mundo culto y tomando parte activa en él.

b) La preparación de los alumnos para el desempeño de las profesiones correspondientes á las Facultades y las escuelas especiales.

c) La elevación del nivel moral é intelectual del país por medio de la educación completa de los alumnos, que han de constituirse en fieles continuadores de la obra universitaria, por la difusión de los procedimientos de investigación y de la cultura general entre los que no pueden concurrir á las aulas y por su concurso en todas las empresas de acción social.

2.<sup>a</sup> Se organizarán sobre las siguientes bases:

(a) Formarán parte de las Universidades todas las Facultades y Escuelas especiales del orden civil, consagradas á la enseñanza llamada superior.

(b) Serán personas jurídicas á los efectos del Código civil.

(c) Se les concederá autonomía para el régimen de su vida propia en lo científico y económico, bajo la inspección del Estado, gobernándose por la Asamblea Universitaria, en que tendrán participación los estudiantes, el Claustro general, compuesto de

## El Ministro en el banquete de las Facultades de Medicina y Ciencias

SEÑORES:

Tengo que ausentarme en este momento de esta ciudad, de la cual conservaré recuerdos para siempre; en este instante no puedo pronunciar un discurso; bástame con brindar por la prosperidad de la nueva Facultad de Medicina, por hacer votos para que ella se instale en la forma que es menester, en sitio adecuado, donde las iniciativas que por la ciencia tienen todos sus Catedráticos, tengan sitio en que poder desarrollarse en la forma conveniente. Brindemos, pues, todos, por la prosperidad de las Facultades de Medicina y Ciencias.

que serán las de un hombre político, puedan ser gratas á todos vosotros, porque los hombres políticos pueden en ocasiones hablar de política sin provocar aplausos ni censuras, ni odios de los enemigos ni entusiasmos de los amigos, y eso es lo que yo pretendo hacer en los breves momentos que voy á ocupar vuestra atención, sirviéndome de tema un pensamiento emitido aquí elocuentemente por el gobernador interino de esta provincia.

Decía este señor, que Salamanca hasta ahora no conoce del Poder central más que las durezas del fisco, lo cual viene á ser una de tantas quejas amargas que recogen los hombres políticos apenas salen de Madrid, y en esta queja, en la cual palpita un aspecto principalísimo del problema político, tienen que aprender todos los hombres que por su posición están al frente de los destinos públicos. Es inútil, señores, ocultar por más tiempo lo que ocurre, es necesario hablar claro, es preciso decir que ha llegado la hora para los hombres públicos, no ya tan solo de proclamar, sino de traducir en hechos una verdadera y oportuna descentralización.

Ah, señores, no solamente la descentralización administrativa, sino algo que llega más á lo hondo del sentimiento de los pueblos, es la descentralización moral.

Ya es imposible sostener por más tiempo que España se completa y se resume en el estrecho círculo de Madrid. Es necesario que los hombres políticos sepan, no solamente las corrientes de opinión que se producen en la capital de España, es necesario que sepan, que deben ser tan consideradas las de unas como las de otras provincias, y que si tienen mucho que aprender en esta capital de España, mucho más tienen que aprender en las provincias y en los pueblos. Es imposible legislar bien, no conociendo nada de lo que ocurre en provincias, nada de lo que ocurre en el resto de España, más que aquello que nos quieren decir; que nos quieren explicar los políticos que

los profesores y los doctores adscritos mediante ciertas condiciones, las juntas de profesores de cada Facultad ó escuela y el Consejo Universitario, eligiendo las autoridades académicas, é interviniendo en la elección de los profesores.

Excursión á Sagunto de todos los cate- dráticos reunidos.

Por la tarde: Asamblea Pedagógica presidida, por el Médico señor Gómez Ferrer, entusiasta propagador de la enseñanza.

Ya me ocuparé de sus conclusiones y puntos puestos á discusión.

FRANCISCO NÚÑEZ HERNÁNDEZ.

Valencia 31 Octubre 1902.

## CARTA DE MADRID

Octubre 31.

### Alcance de noticias

La mayor parte de los ministros han visitado al señor Sagasta, que se encuentra bastante mejorado.

En el Consejo de mañana se tratará de la dimisión del Gobernador de Cádiz, y se acordarán los turnos para el debate que ha de plantear mañana el señor Nocedal en el Congreso.

Arras 1.º.—En una reunión de obreros y patronos se mostraron éstos conciliadores, oponiéndose tan solo al aumento del salario.

Los obreros confiaron el asunto al arbitraje para su resolución.

El vicepresidente de la República Argentina ha visitado el Museo de Pinturas.

El señor Sagasta ha paseado por la Moncloa.

El ministro de Agricultura ha marchado á visitar la presa del Villar, en el Canal del Lozoya, regresando el lunes.

Ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad, el padre del señor Canalejas.

Se ha reunido la comisión del Congreso que entiende en la reforma del Jurado, continuando su estudio.

Tanger 1.º.—El Sultán, al mando de 2.000 hombres, ha machado á Fez para reprimir la sublevación, donde se ha presentado un impostor que se titula hermano mayor del Sultán.

Apoyan á este pretendiente los bereberes.

Venezuela 1.º.—La escuadra del Gobierno se dispone á repetir el bombardeo de Bolivia.

Han sido robadas 90.000 pesetas de la caja de la Compañía madrileña de Tranvías.

Barcelona 1.º.—Todas las sociedades catalanistas y el periódico *La Veu* se habían dado cita en el cementerio para colocar coronas en las tumbas de Verdaguier y Robert. Enteradas las autoridades, han enviado al cementerio fuerzas de policía para evitar desórdenes. Las tumbas de los muertos ilustres aparecen totalmente cubiertas de flores. A pesar de los esfuerzos de la policía, no se ha podido evitar la manifestación, que ha resultado imponente.

Londres 1.º.—El aeronauta Bacon intentará el martes la travesía de Irlanda á Inglaterra sobre el canal de San Jorge.

Le escoltará un torpedero para evitar cualquier accidente.

Cotización del cerdo: 1.74 pesetas kilo. AGENCIA ALMORCAB

### «Los Hijos del Trabajo»

En las Juntas generales que durante los días 29, 30 y 31 ha celebrado esta sociedad, ha tomado los acuerdos siguientes:

Nombrar los cargos de Vicepresidente, Tesorero, Secretario y dos Vocales que, reglamentariamente, les correspondía cesar, habiendo sido nuevamente reelegidos los señores Cobos, vicepresidente; Mayorga, tesorero; Cárdenas, secretario, y vocal, Lorenzo Iglesias, siendo nombrado para ocupar el otro cargo de vocal el señor Francisco Gómez.

Fueron aprobadas, igualmente, las cuentas del semestre que comprende el período de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, con el voto de gracias propuesto por la comisión revisora de cuentas para la Junta directiva por su laudable gestión administrativa.

Sufragar los socorros devengados por enfermedad contraída en Cantalapiedra, en acción de servicio, al socio Rogelio Álvarez

Que continúan prestando sus servicios, como lo venían haciendo, los tres practicantes, en virtud del aumento considerable de socios que en la misma se vota.

Fué denegada una instancia presentada por el conserje de la misma, en la que pedía le fuera concedido el aumento del 2 por 100 sobre el premio del 3 que recibe por la cobranza que verifica.

Fué aprobada igualmente, por gran mayoría, después de amplísima discusión la conducta observada por la Junta directiva, llevando al seno de la sociedad, con el fin de presidir la inauguración de las conferencias instructivo-recreativas, al Jefe superior de la enseñanza en España, excelentísimo señor Conde de Romanones.

También fué fijada la fecha del 15 y 30 de cada uno de los meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, para la celebración de referidas conferencias, teniendo éstas lugar á las siete y media de la noche.

Igualmente aceptó, por unanimidad, el ofrecimiento hecho por el reputado profesor señor Santafé, con objeto de establecer una academia de música para los hijos de los socios y enviarle un expresivo voto de gracias, y se nombró una comisión que, con el carácter de permanente, y en unión del profesor, estudie el reglamento porque ha de regirse, y ultime cuantos detalles fuesen necesarios para que, en el plazo más corto posible, pueda anunciarse la matrícula de ingreso en la misma.

A continuación fué nombrada, por responder cesar reglamentariamente á la que venía desempeñando el cargo, la Junta revisora de cuentas, cuyos nombramientos recayeron en los socios siguientes: Victoria no Iscar, José Barbero, Tomás Antonio, José Lamorti y Antonio Almaraz.

Presentada que fué la dimisión del cargo de Contador por el señor Cabezas, basada en las muchas ocupaciones particulares que tiene, por unanimidad, fué desechada.

Queda por tanto, constituida la actual Junta directiva de tan humanitaria sociedad, por los señores siguientes:

Antonio Crespo, presidente.  
Pedro Cobos, vicepresidente.  
Contador, Ventura Cabezas.  
Tesorero, Luis Mayorga.  
Secretarios, Juan Sánchez y Ricardo Cárdenas.

Vocales, Manuel Millán, Nicolás Hernández, Lorenzo Iglesias y Francisco Gómez.

### ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Juan Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, á domicilio y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

### Crónica local y provincial

El próximo jueves, 6 del corriente, tendrá lugar el banquete con que los médicos del partido de Peñaranda obsequian á su compañero don José Núñez Izquierdo, por la campaña hecha en la asamblea de Médicos de Partido celebrada en Madrid.

Ha profesado en el convento de Benedictinas de Alba de Tormes, la señorita María Luisa Crego Hernández, natural de Béjar.

Nuestro distinguido amigo, don Lorenzo Albarrán, ha trasladado su estudio de pintor, en Madrid, á la calle de Hortaleza, número 42.

Ha sido jubilado nuestro querido amigo, don Joaquín María Pastors, ingeniero jefe de primera clase de montes, que prestaba sus servicios en León.

A los 60 años de edad ha fallecido en Azuaga el reputado profesor de instrucción primaria y particular amigo nuestro, don Rogerio Morales Vicente. A su desconsolada familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

### Los Teatros

Como anualmente ocurre, el gallardo don Juan ha abandonado la mansión de las sombras para venir al mundo escénico, y recitarnos una vez más, en buena fortuna, en amores y en valor, algo *madrugador*.

Es obra la más popular del inmortal Zorrilla, que se saben de memoria todos los españoles, y han representado la mitad de ellos.

Pero acaso por eso lleva gente al teatro, pues son muchos los que van a ver al protagonista convencidos de que valen más ellos, y dispuestos á enmendarle la plana.

Ayer se representó el *don Juan* en ambos teatros, y para los dos hubo público, no mucho, consiguiendo actrices y actores muchos aplausos, por la discreción y entusiasmo con que representaron sus respectivos papeles.

Mañana lunes tendrá lugar, en el Teatro Bretón, una grandiosa función monstruo, poniéndose en escena los magníficos dramas *La Pasionaria* y *Juan José*.

En la Hospedería del Arzobispo, ha comenzado á ser tratada por el método antirrábico del Doctor Ferrán, la niña Alicia Sánchez del pueblo de Berrocal de Salvatierra.

en las provincias viven. Nó; de esa manera no conocemos la vida nacional, de esa manera no nos podemos dar cuenta de la vida local en toda su intensidad; es necesario que la descentralización se traduzca en hechos, abandonando el Gobierno la capital de España, trasladándose á las provincias, aprendiendo sus necesidades, sabiendo cuáles son sus hombres, inquiriendo sus deseos, para que de esta manera el Poder público pueda desenvolverse en la forma más conveniente para los intereses generales. (Aplausos.)

Sí; yo os quiero hablar como hombre político y como hombre de Gobierno, para deciros que al venir aquí y al extasiarme ante las maravillas artísticas que encierra esta ciudad, el hombre político, ante ellas, dice que es preciso hacer un sacrificio tan grande como sea menester para que esas ricas joyas se conserven, para que los monumentos gloriosos de nuestra antigua grandeza no se vean convertidos en ruinas, tanto por los estragos del tiempo como por nuestro abandono punible. El que os habla es el hombre político, que, recogiendo aquí una idea expresada por el digno Presidente de la Cámara de Comercio, dice que tenéis razón en vuestras aspiraciones legítimas de que se ejecute aquella obra, en virtud de la cual vuestras comunicaciones con Madrid serán más breves, tan breves como la Naturaleza lo ha dispuesto; es el hombre político que os dice que tenéis razón, y que desde el momento en que se ha asentado la vida de las Facultades libres, os asegura que estas Facultades deberán pasar á ser Facultades oficiales con los mismos derechos que las demás; es el hombre político, que dirigiéndose á la juventud la dice que marche por el camino del trabajo, porque todo el porvenir está en sus manos, y que es necesario que venza los obstáculos que se le pongan delante, no trabajando tan solo para obtener un título, sino trabajando ante todo y sobre todo para obtener la ciencia. (Grandes aplausos.)

Yo valgo muy poco en política para poder ofrecer á Salamanca mi apoyo; si algo valiera, á disposición de Salamanca estaría por completo. Ya lo dije hablando en Zamora, provincia hermana de Salamanca, no soy de los que creen que hoy ya á los pueblos se les engaña con palabras ni promesas vanas; esto está ya muy gastado, lo único que puede hacer concebir esperanzas son los hechos y los que yo he realizado ya en favor de Salamanca, que repito son bien escasos, sirvan tan solo de garantía para lo que pueda realizar en el porvenir. (Aplausos.)

Y ya terminada la hora de los discursos, debe empezar para mí la hora de los brindis, y el primero que he de pronunciar ha de ser en honor de la mujer salmantina, que es aquí el más bello de todos los adornos, la más suprema de todas nuestras inspiraciones; brindo por el porvenir de Salamanca, y al hacerlo, no tengo más que evocar su pasado, ese pasado grandioso, cuyo solo nombre encierra toda una historia, seguro de que el ha de servir de fianza firmísima de que el porvenir será lleno de fecundas realidades para la vida de Salamanca.

Y para terminar, creo lo mejor, no pudiendo estrechar la mano de todos aquellos que con verdadera efusión me demuestran su cariño y sus simpatías, darle un abrazo al que en virtud de la ley ostenta la representación de este pueblo y que mi abrazo al Alcalde de Salamanca, represente un abrazo á todos. (Grandes aplausos.)

rra, que días pasados fué acometida por un perro hidrófobo, resultando con distintas heridas en las piernas.

Con objeto de recabar de los Poderes públicos el pago de los haberes que corresponden á los repatriados por sus servicios prestados á la Patria en la pasada guerra, han nombrado una comisión á fin de que active los trabajos.

Para ampliar los estudios de Pedagogía en los países de lengua francesa, se concederá una pensión de 4.500 pesetas. La Junta de profesores de la Escuela Normal de maestros de Madrid dará instrucciones al pensionado acerca de las localidades y centros en que deberá trabajar.

La concesión se otorgará mediante oposición, cuyos ejercicios se verificarán en dicha Escuela en la última decena de Noviembre.

Podrán aspirar á ello los profesores que hayan obtenido nota de sobresaliente en la revalida, según el plan vigente, y el premio extraordinario en los cursos de 1900 á 1901 y 1901 á 1902.

Han sido puestos en libertad por el Juzgado de Peñaranda, los dos detenidos á consecuencia del parricidio en Paradinas, en tanto que emite dictámen el Laboratorio químico de Madrid, acerca de las vísceras del cadáver del individuo á quien se cree muerto por intoxicación.

Anoche regresó de su viaje á Madrid el médico de la beneficencia municipal y auxiliar de la Facultad de Medicina, doctor González Peláez.

Nuestro particular amigo don Jenaro Durán, ha sido nombrado agente en la provincia, de la importante sociedad de seguros New-Fénix.

Ayer fué muchísima la gente que se trasladó al cementerio, siguiendo el costumbre tradicional.

No hubo que lamentar el más pequeño desorden.

De interés para muchos En la Academia-pensión de San Ildefonso (Juan del Rey, núm. 8), donde con tanto aprovechamiento vienen cursando sus estudios alumnos oficiales del Instituto y de preparatorio para facultad mayor, queda abierta desde 1.º del actual, una clase especial de francés, de once á doce de la mañana y de tres á cuatro de la tarde.

En dicha clase se enseñará á traducir, hablar y escribir el francés, conocimientos hoy indispensables, tanto para los que cultivan las letras ó las ciencias como para los que se dedican al comercio ó á la industria.

El método eminentemente práctico que se sigue en la Sociedad para la preparación de las lenguas extranjeras, de París, será el adoptado por el profesor de la Academia de San Ildefonso, señor Villanueva, quien por haber prestado sus servicios en aquella Sociedad durante su estancia en París, ha tenido ocasión de poder apreciar los progresos que hacen los alumnos cuando se les obliga desde el primer día á hablar el francés, evitando, en cuanto es posible, que las muchas reglas y excepciones que con la gramática se aprenden, atrofien la inteligencia de los poco versados en el estudio de las lenguas, inutilizándoles para llegarlas á poseer.

TEATRO DEL LICEO Funciones para hoy Domingo 2 Noviembre A las cuatro y media de la tarde.

1.º Sinfonía. 2.º El sublime drama fantástico-religioso, en dos partes, dividido en siete actos, titulado

Don Juan Tenorio Entrada general 50 céntimos.

A las ocho y media en punto. 1.º Sinfonía. 2.º El grandioso drama en cuatro actos, que se titula

Juan José Los demonios en el cuerpo Entrada general 50 céntimos.

TEATRO BRETON Funciones para hoy Domingo 2 Noviembre Por la tarde á las cuatro y media y por la noche á las ocho y media se pondrá en escena el siguiente programa:

1.º Sinfonía. 2.º El sublime drama religioso-fantástico, en dos partes, dividido en siete actos, que lleva por título

Don Juan Tenorio Entrada general 60 céntimos.

HERNIAS (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caldo parálisis, etc.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

1.º Sinfonía. 2.º El sublime drama religioso-fantástico, en dos partes, dividido en siete actos, que lleva por título

Don Juan Tenorio Entrada general 60 céntimos.

HERNIAS (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caldo parálisis, etc.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios y corsés-faja de aluminio para reducir el vientre, conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contintivo curativo para las hernias, po que reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca los días 6 y 7 de Noviembre próximo en el Hotel Comercio; en Madrid, en el gabinete del médico-director, Fuencarral, 19 y 21, (gabinete mecanoterápico de Madrid). 10-8

A nuestros lectores No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid. 46

LO MEJOR para hacer brotar el cabello y evitar la caída, el VEGETAL AZGAR s-13

M. LUDENA Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plaza Mayor, num. 7 Precios económicos

EN LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUM. 3 Calle de la Rua, núm. 25 Hay décimos de la Lotería de Navidad

ACTUALIDAD LITERARIA EMILIO ZOLA. SU VIDA Y SUS OBRAS. Ilustrado con treinta grabados—Una pla. Librería de Núñez. Rua, 25

NOTICIAS VARIAS Nuevo himno yanqui

Las músicas militares de los Estados Unidos pueden, desde ahora, entonar en las ceremonias oficiales, en lugar de la Bandera estrellada, un nuevo himno, cuyo autor es el director de orquesta Scuza.

La letra, debida al estro del poeta popular yanqui Riley, es alusiva á la historia de la República de la Unión en estos últimos años y á la muerte del presidente McKinley.

La última estrofa, en la que campea una modestia verdaderamente norteamericana, dice así, poco más ó menos:

A ti el amor universal ¡América! A ti la cruz y la corona ¡América! Inspíranos para cantarte dignamente. El día en que naciste Dios creó La primera nación del mundo ¡América! ¡América! ¡Vaya! ¡Vaya!

Billetes de Banco contaminados Los millonarios de Cleveland (Ohio) son presa de la mayor angustia. Se acaba de descubrir que los billetes de Banco que circulan allí, y que están muy sucios, pueden tener los gérmenes de la viruela.

El Consejo de Higiene ha prescrito á los Bancos locales que envíen sus billetes á Washington para reemplazarlos por nuevos.

La epidemia de viruela, que castiga á Cleveland desde hace largo tiempo, hace cada día más estragos. Por término medio se cuentan de 10 á 12 invasiones diarias y de dos á tres fallecimientos por la viruela.

El ser capitalista en aquel país parece que tiene sus quiebros.

Enganches automáticos Para demostrar la gran conveniencia de los enganches automáticos, se ha formado en los Estados Unidos una interesante estadística que lo demuestra. En trece años, los accidentes de los ferrocarriles habían producido 85.277 muertos y 469.027 heridos.

Los tres cuartos partes de los perjudicados, no eran ni viajeros ni empleados, sino en su inmensa mayoría obreros relacionados con el servicio de mercancías, y en una proporción grandísima se debían al sistema de enganches antiguos. Desde 1893, se hizo la ley imponiendo la obligación de que todos los enganches fueran automáticos, y desde entonces, la baja en el número de muertos en el servicio de mercancías, ha sido de 35 por 100, y en los heridos de 52 por 100.

Por feol Los americanos se muestran cada vez más exigentes con los que emigran á los Estados Unidos.

Ya no les basta que el emigrante justifique tener ciertos medios de vida, y ahora han creado otra condición: la de no ser feo.

Un infeliz zapatero, llamado Konuon, que había acudido á dichos Estados á buscarse la vida, se ha visto rechazado, no permitiéndosele desembarcar por la Comisión de emigración, porque ésta le ha encontrado demasiado feo. La Comisión ha creído que con una cara tan fea no era posible que Konuon encontrase trabajo.

Va á ser preciso, cuando se trate de emigrar á los Estados Unidos, empezar por retratarse y mandar la fotografía, para ver si merece el visto bueno de la Comisión de emigración, á fin de no hacer el viaje en balde.

TELEGRAMAS Interpelación Madrid 2.—Es probable que la interpelación que el señor Llorens se proponía hacer al Gobierno el lunes, se aplaze para el martes con objeto de que en ella tome parte el señor Sagasta.

No dimite Madrid 2.—Ayer circularon insistentes rumores asegurando que el señor Suárez Inclán, molestado por algo ocurrido en Palacio, había presentado la dimisión de su cargo.

Hoy se asegura que aquéllos eran inexactos, y que el ministro de Agricultura no dimite.

Obsequios Madrid 2.—En Palacio se celebró ayer un banquete en honor del vicepresidente de la República Argentina.

Al acto asistió el ministro de Estado. AGENCIA ALMODOBAR.

VENTA DE CASA Se vende una casa sita en el casco de esta ciudad, señalada con el número 18 en el paseo de la Glorieta. Consta de planta baja y principal con buenas y espaciosas habitaciones; corral grande con pozo; paneras, pajares y tena-

das. Tiene también puerta accesoria para la salida á las eras.

Del precio y condiciones informa don Severiano Vila Barrado, Abogado, Bermejares, 44 Salamanca. 10-9

BELLOTERA. Se arrienda la bellota de la dehesa de Las Poriones (Boad) y la charca de la misma finca para la cría de tenca. Darán razón: don Francisco Merino, Plaza de la Libertad (Salamanca) ó Julio Benito, montañés de Boada. 10-8

M. Cárdenas Establecimiento y taller de construcción de Sillero y vurnicionero. Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15 Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza. Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza. Guarniciones hechas para toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15 TRASPASO del comercio de sedas y novedades es ablicido en la calle de la Rua, número 10. Para tratar de este asunto, con su dueño, de dos á cuatro de la tarde. 18-16

SE ARRIENDA ó vende la casa de la calle del Prado número 10. Darán razón, rua 21. 8-8

VENTA DE FINCA urbana en esta Ciudad y su calle de Cañizal núm. 2, de 32.000 pies cuadrados de superficie, con jardín, cochera, cuadra, paneras, patio, corrales, pozos y demás dependencias propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones, darán razón en la Plaza de Monterrey, casa del señor Zaballa. 48

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSES, (todo últimos modelos), al MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 25. Especialidad en la reforma de sombreros usalos y copia de los modelos. 8

SE ARRIENDA un local en la calle Pan y Carbón, núm. 1, propio para panera ó almacén. En la tienda de muebles de la viuda de Garrido, darán razón. 8-3

ALMACEN DE MADERAS y CARBONES MINERALES, COK y BREZO de Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

EL ECO DE LA MODA edición española de Le Petit cho de las Modes, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos, Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Capital efectivo: 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía: 12.000.000. Dirección: Cartagena. — Administración: Oviedo. Subdirector en Salamanca: Don Cándido Martínez, Toro, 38, 3.º, izquierda. 20

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 SEPTIEMBRE 1900.

JOSE GARCIA MARTIN

SALAMANCA—(TEJARES)

QUIMICO CONSULTOR DE LA CASA: Doctor Aliño.

Instrucciones para su empleo, consultas y boletines, GRATIS.

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES.

SALAMANCA—(TEJARES)

67

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del estómago é intestinos, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; obteniendo excelentes resultados, y ésto es fácil comprobarlo, tomándose tan sólo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Plaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, en Salamanca. 17131925

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los jueves por la tarde se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Calle de San Pablo, núm. 14.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín, Plaza Mayor, número 27, 2.º

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 Y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos. Reservas, 11.950.873 de francos. Primas á recibir, 84.885.663 francos. Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio,

el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a—p



ANTIGUA FUNERARIA de

MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en Féretros de madera incombustible y en Coronas de pluma, yerro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

28, Corriño, 28

APROVICHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón; barato y bueno, refajos, peleles, camisetas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre desde 1'30 en adelante, camisetas desde 0'31, calcetines 0'23 y en lana 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca la casa mas surtida.

Camisería, combatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora, 5. 7

ANTIDOTO SOBERANO de las ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL Purgante de Andrés y Fabia

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas. Irregularidades del menstrio, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta, en Salamanca Farmacia de los Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura, 8, y en las principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

EL TALLER DE CALDERERIA DE JOSE CHIMENO SE HA TRASLADADO A LA CUESTA DEL CARMEN

INSTITUTO DE VACUNACION DE Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts. Id. para 500 id. 120 " Id. id. 1.000 id. 200 " Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Reuhet ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación corresponde á los veterinarios ó personas que los interesados designen.

La Société Générale

Des assurances Agricoles é Industrielles. Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000 Cartera de primas, francos 10.500.000 Conjunto de garantías, francos 16.500.000 Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15-13

ACADEMIA DE SAN ILDEFONSO

(Casa-pensión)

para alumnos oficiales de Instituto

y preparatorio de Facultad

Juan del Rey, 8—Salamanca

DIRECTOR: D. FABIAN VILLORIA MENDEZ

(Licenciado en Filosofía y Letras)

Procurando el Director de esta Academia tener casa espaciosa, bien ventilada, con jardín, patio, magníficos salones, dormitorios en gran número, en una palabra, las condiciones higiénicas que para el caso se requieren, ha trasladado su Academia-Pensión á la calle de Juan del Rey número 8.

Lo que pone en conocimiento de los padres y encargados de alumnos por si les conviene utilizar sus servicios.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Esmeradísimo trato, honorarios módicos. Personal docente: cuatro Licenciados, dos en Filosofía y Letras y dos en Ciencias.

Para más detalles, pidanse reglamentos. 15-9